

ANUNCIO

Por Decreto de 7 de noviembre se ha acordado aprobar la modificación de las Bases aprobadas el 11 de octubre para la elaboración de una Bolsa de Empleo en la Categoría de Oficial Electricista para cubrir vacantes, sustituciones transitorias o necesidades temporales en el Ayuntamiento de Grado, especificando que los aspirantes deberán estar en posesión del Carnet C1 para cumplir la obligación señalada en las Bases sobre la Conducción y manejo de los vehículos precisos para el desempeño del trabajo.

Grado, a 07 de noviembre de 2016
EL ALCALDE
D. JOSE LUIS TRABANCO GONZALEZ